Nota U.O.C. N° 134/2018

Areguá 03 de octubre de 2018

Señores
OFERENTES
Presente.-

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 29º la Ley 2051/03 "Notificación de los Actos" por lo que le comunicamos que la **Resolución I.M.Nº 1088/2018 de fecha 02/10/18**, la Empresa **NG TRANSPORTE Y CONSTRUCCIONES** ha sido **ADJUDICADA,** como resultado de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 31/2018 – CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN LAS COMPAÑÍAS YUQUYRY Y YUQUYTY, ID 350739,** implementada por esta Institución.

A continuación presentamos el monto adjudicado:

OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA IVA INCLUIDO
NG TRANSPORTE Y CONSTRUCCIONES	Gs. 127.395.000----------

Agradecemos su participación y aprovechamos para saludarle muy atentamente.----------

Jorge Diosnel Balbuena Guainer
Encargado de la U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE AREGUA · U.O.C. · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · Capital del Departamento Central